

EXP-UNC:0044966/2017

VISTO

La presentación del Departamento Académico de Teatro, donde se solicita la aprobación de los programas de las materias anuales y del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017 de los planes vigentes de todas las carreras del Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que según se establece en el inciso 10), Artículo 13º de los Estatutos Universitarios corresponde a los Consejos Directivos aprobar los programas sobre cuya base se desarrollarán los cursos lectivos.

Que a fs. 239 la Secretaria Académica de la Facultad de Artes informa que todos los programas han sido revisados por la Comisión Asesora del Departamento y que *"...la demora en la presentación de este trámite obedece a que el Consejo Académico dispuso evaluar alternativas para que los programas, una vez evaluados, tuvieran una duración mayor a un año..."*

Que por Resolución HCD N° 388/2017 se establece que a partir del año académico 2017 los programas de las asignaturas aprobados tendrán una validez de tres años.

Que los programas de las cátedras responden a los planes de estudios vigentes para el ciclo lectivo 2017 y respetan las pautas previstas en el Régimen de Alumnos.

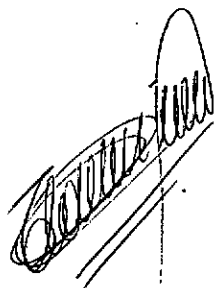
Que en sesión ordinaria del día 19 de febrero de 2018 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los Programas de las materias anuales y del primer cuatrimestre de 2017 de los planes de estudio vigentes de todas las carreras del Departamento Académico de Teatro, obrantes en las presentes actuaciones y detalladas en anexo, estableciendo su vigencia para los años lectivos 2017, 2018 y 2019, en concordancia con lo establecido por el Artículo 1º de la Resolución HCD N° 388/2017.



EXP-UNC:0044966/2017

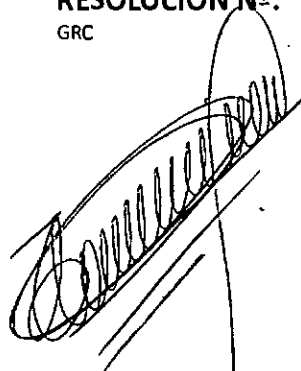
ARTÍCULO 2º: Establecer que anualmente los docentes presentarán la bibliografía actualizada y el cronograma tentativo correspondiente al ciclo lectivo que se inicia, salvo en el caso en que la cátedra desee realizar actualizaciones o modificaciones en la estructura de la asignatura que ameriten la elevación de una nueva propuesta de programa, en concordancia con lo establecido por los Artículos 2º y 4º de la Resolución HCD Nº 388/2017.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro y al Área Enseñanza. Remitir las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos para sus efectos.

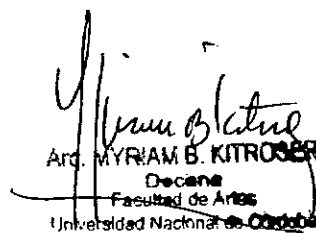
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:
GRC

0029



Lic. Emilia Zlatvinén
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - Uic



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0044966/2017

ANEXO

Cód.	Materia	Carrera	Año
3001	Actuación I	Licenciatura y Profesorado en Teatro (Plan de estudio 2016)	1°
3002	Cuerpo y Movimiento I		1°
3003	Voz y Lenguaje Sonoro I		1°
3004	Escenotecnia I		1°
3005	Taller de Composición y Producción Escénica I		1°
3006	Problemática de la Imagen Escénica	Licenciatura en Teatro (Plan de estudio 2016)	1°
3007	Problemática del Teatro y la Cultura		1°
3054	Práctica Docente I	Profesorado en Teatro (Plan de estudio 2016)	1°
3009	Actuación II	Licenciatura y Profesorado en Teatro (Plan 2016)	2°
3010	Cuerpo y Movimiento II		2°
3011	Voz y Lenguaje Sonoro II		2°
3015	Introducción a la Teatralogía		2°
3014	Taller de Composición y Producción Escénica II	Licenciatura en Teatro (Plan de estudio 2016)	2°
3012	Diseño Escenográfico I		2°
3013	Escenotecnia II		2°
320	Formación Expresiva III	Licenciatura en Teatro (Plan de estudio 1989)	3°
321	Formación Sonora III		3°
322	Formación Actoral III		3°
324	Dinámica de Grupo Aplicada II		3°
326	Diseño Escenográfico I		3°
327	Realización Aplicada II		3°
325	Análisis Textual I		3°
328	Integración III		3°
336	Texto Teatral		Licenciatura en Teatro (Plan de estudio 1989)
334	Seminario de Técnicas Actorales I	4°	
335	Seminario de Técnicas Actorales II	4°	
345	Diseño Escenográfico II	4°	
344	Seminario de Iluminación I	4°	
343	Seminario de Sonorización I	4°	
346	Realización y Montaje	4°	
341	Historia de la Cultura y el Teatro Universal	Licenciatura en Teatro (Plan de estudio 1989)	5°

